

	<b>ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO</b>	<b>Código: M11-F2</b> <b>Versión No.: 00</b>
---	--	---

El Cerrito, 13 de febrero de 2024

AT-1208890

Señor(a)

**CLAUDIA SANCHEZ**

Suscriptor **310468**

Ruta Reparto: **7608-61-180-004510**

Dirección: **K 4 Sur 4d 03**

Ciudad: **El Cerrito**

**NOTIFICADO**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Tipo Idem: \_\_\_\_\_ Numero: \_\_\_\_\_

**Más Por Vos**

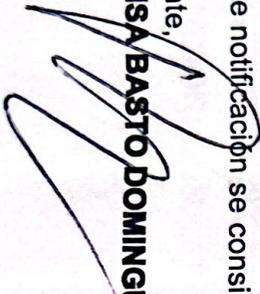
FIRMA \_\_\_\_\_

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1208890 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P. y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,  
**DORA ELISA BASTO DOMINGUEZ**  
 El Cerrito





ADMINISTRACION DEL CLIENTE  
**CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

El Cerrito, 13 de febrero de 2024

AT-1208890

Señor(a)

**CLAUDIA SANCHEZ**

Suscriptor **310468**

Ruta Reparto: **7608-61-180-004510**

Dirección: **K 4 Sur 4d 03**

Ciudad: **El Cerrito**

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Idem: _____	Numero: _____
<b>Más por Vos</b>	
FIRMA _____	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 6 No. 13-17 B/ CENTRO, del municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1208890.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con el cual se deberá notificar según sea el caso.

**NOTIFICADOR: DORA ELISA BASTO**



El Cerrito, 13 de febrero de 2024

AT-1208890

Señor(a)

**CLAUDIA SANCHEZ**

Suscriptor **310468**

Ruta Reparto **7608-61-180-004510**

K 4 Sur 4d 03

El Cerrito

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
<b>Más Por Vos</b>	
FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 15 de diciembre de 2023 al 14 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 896 - 941, para un consumo de **45M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 13 de febrero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 06 de febrero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1208890 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

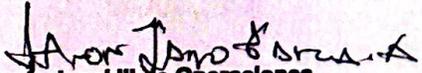
- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 1 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 945.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

**"SE REALIZA VISITA EN VARIAS OPORTUNIDADES Y NO SE ENCUENTRA A NADIE. SE REALIZA VISITA , LLAVES EN BUEN ESTADO, EN EL PREDIO FUNCIONA UN JUEGO DE POER, SOLO LO ABREN LOS DIAS VIERNES NO MAS Y SOLO LE HACEN ASEO LOS DIAS**

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **42M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a SE REALIZA VISITA EN VARIAS OPORTUNIDADES Y NO SE ENCUENTRA A NADIE. SE REALIZA VISITA , LLAVES EN BUEN ESTADO, EN EL PREDIO FUNCIONA UN JUEGO DE POER, SOLO LO ABREN LOS DIAS VIERNES NO MAS Y SOLO LE HACEN ASEO LOS DIAS VIERNES. LECTURAS EN MEDIDOR 941-942-943-944-945..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

  
Profesional III de Operaciones

	FACTURACIÓN Y CARTERA		Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO		Versión No: 00

FECHA:    MUNICIPIO:

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE: CLAUDIA SANCHEZ CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR: 310468  
 DIRECCIÓN: K 4 SUR 4D 03 - EL PORVENIR UBICACIÓN: 7608-61-180-004510

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 09-02-2024 en horas de la tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 4 SUR 4D 03 - EL PORVENIR en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

Mareel Ospina  
EL NOTIFICADOR

Roberto Luis Suarez  
EL NOTIFICADO  
CEDULA  
FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI  NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

REVISIÓN DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	<u>N/A</u>	MEDIDOR PARADO	<u>N/A</u>	FUGA	<u>NO</u>	VISIBLE	<u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR	<u>N/A</u>	MEDIDOR ILEGIBLE	<u>N/A</u>			INVISIBLE	<u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR. PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARÁ EL 100% DEL CONSUMO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1208890)

OT - 1549563

NOMBRE  
CLAUDIA SANCHEZ

DIRECCIÓN  
K 4 SUR 4D 03

MUNICIPIO  
EL CERRITO

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7608-61-180-004510

310468

66659496

3

Fecha visita: 09-02-2024 Hora Inicio: 02:58p~ Hora Finalización: 03:10p~ CRITICA X PQR

Periodo: 3490 Consumo: 3 Lectura Anterior: 896 Lectura Actual: 899

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>-</u>	No. PERSONAS <u>-</u>	SERVICIO ACUED <input checked="" type="checkbox"/> XALCANT <input checked="" type="checkbox"/>

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 7006316
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES <u>2</u>	SANITARIOS <u>1</u>	OTROS <u>NO</u>
DUCHAS <u>0</u>	PISCINAS <u>0</u>	FUGAS <u>NO</u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>0</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>0</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>0</u>	ORINALES <u>0</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>N/A</u>	MEDIDOR PARADO <u>N/A</u>	FUGA <u>NO</u>	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>N/A</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>N/A</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-14	941				
1ne/10/2024	942				
1ne/22/2024	942				
13-01-2024	942				
31-01-2024	943				
05-02-2024	944				
06-02-2024	945				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: los días viernes.

Flora Ines Jerez  
6665/998  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

Miguel Ospina  
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO